



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

**TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN EN BANCA Y
FINANZAS**

Crédito y producción en el Ecuador - Produbanco 2000 – 2016

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTORA: Schmidt Garrido, Teresa Alexandra

DIRECTORA: Jaramillo Samaniego, Claudia Estela Mgtr.

CENTRO UNIVERSITARIO GUAYAQUIL

2018



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Septiembre, 2018

APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Magister.

Claudia Estela Jaramillo Samaniego.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo titulación: Crédito y producción en el Ecuador - Produbanco 2000 – 2016 realizado por Schmidt Garrido Teresa Alexandra, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, julio de 2018

f)

Mgtr. Jaramillo Samaniego, Claudia Estela

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, Schmidt Garrido Teresa Alexandra declaro ser autora del presente trabajo de titulación Crédito y producción en el Ecuador - Produbanco 2000 – 2016, de la titulación de Ingeniero en Administración en Banca y Finanzas, siendo la Mgtr. Claudia Estela Jaramillo Samaniego directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes de posibles reclamos o acciones legales. Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice:

“Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.....

Autora: Teresa Alexandra Schmidt Garrido

Cédula: 1001497385

DEDICATORIA

A mi esposo Roberto por todo su apoyo, paciencia, comprensión y amor, y a mis hijos Roberto Javier, Andrés y Estefanía por su ayuda, respaldo y por cada palabra de aliento en los momentos más difíciles de mis estudios. Por haber sido mi fortaleza y sobre todo por creer en mí.

Alexandra

AGRADECIMIENTO

A Dios, por darme la vida, salud y fuerzas para vivir cada día, disfrutar y aprovechar cada experiencia durante mis años de estudios y la realización de este trabajo de investigación.

Al personal docente de la Universidad Técnica Particular de Loja, por compartir sus conocimientos y guiarme para el feliz término de mis estudios.

A mi directora del Trabajo de Titulación, Mgtr. Claudia Jaramillo Samaniego, por su tiempo, esfuerzo y guía, en el desarrollo del presente trabajo.

Teresa Alexandra Schmidt Garrido

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARÁTULA.....	i
CERTIFICACIÓN	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
RESUMEN.....	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN.....	3
Planteamiento del problema.....	4
Justificación de la investigación.....	5
Objetivos de la Investigación.....	5
Objetivo general.	5
Objetivos específicos.....	5
CAPÍTULO I.....	6
MARCO TEÓRICO – REVISIÓN LITERATURA	6
1. Sistema Financiero	7
1.1. Definición.	7
1.2. Importancia.....	7
1.3. Composición del Sistema Financiero en el Ecuador.....	7
1.3.1. Sector Público.....	8
1.3.2. Sector Privado.	9
1.3.3. Sector Popular y Solidario.....	10
1.4. Organismo de Regulación y control del sistema financiero ecuatoriano	11
2. Desarrollo económico.....	11
2.1. Breve reseña de situación de los Bancos Privados a inicios del año 2000.	11
3. El Crédito.....	12
3.1. Historia del crédito.....	12
3.2. Definición.	13
3.3. Importancia	14
3.4. Elementos del crédito	15
3.5. Clasificación	16
4. Actividades productivas.....	17

CAPÍTULO II.....	18
INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD FINANCIERA – PRODUBANCO	18
1. Antecedentes – Historia del banco.....	19
1.1 Misión y Visión.....	20
1.2 Filosofía Corporativa.....	20
1.3 Código de ética y conducta.....	20
1.4 Enfoque estratégico.	20
1.5 Gobierno Corporativo.	21
2. Productos y servicios.	22
2.1. Agencias y puntos de atención.....	22
2.2 Subsidiarias.....	22
3. Evolución de las principales cuentas del balance (crédito).....	22
CAPITULO III.....	25
RELACIÓN DEL CRÉDITO Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.....	25
1. Metodología.....	26
2. Análisis de resultados.....	26
2.1. Crédito productivo por provincia.....	26
2.2. Crédito productivo por región	27
2.3. Crédito productivo por sector/actividad económica	28
CONCLUSIONES.....	30
RECOMENDACIONES	31
BIBLIOGRAFÍA.....	32

RESUMEN

El sector productivo se constituye un componente importantísimo para el dinamismo de la economía de un país, el cual, para poder producir necesita de recursos, los mismos que a su vez pueden ser obtenidos del Sistema Financiero a través de la banca, sea esta pública o privada, solicitando el acceso a un crédito bancario (crédito productivo).

Produbanco forma parte del sistema financiero ecuatoriano y como tal ofrece, entre una amplia gama de productos, el crédito dirigido al sector productivo.

En el presente trabajo de investigación se verifica el aporte del crédito otorgado por el Produbanco al sector productivo, en la generación de actividades productivas en el país en el período del 2000 - 2016.

PALABRAS CLAVES: sector productivo, bancos privados, crédito, Produbanco.

ABSTRACT

The productive sector is a very important component for the dynamism of a country's economy, which, to be able to produce, it needs resources that can be obtained by the Finance System through the banks, either public or private with a loan (productive credit).

Produbanco is part of the ecuadorian Finance System and as part of it, it offers a myriad of products, one of those is the credit towards the productive sector.

The main goal of this research is to verify the impact of credit that was given by Produbanco to the productive sector in the period between 2000 – 2016.

KEY WORDS: productive sector, private banks, credit, Produbanco.

INTRODUCCIÓN

Una alternativa para recuperar la confianza en el sistema financiero, evitar la fuga de capitales y devolver el poder adquisitivo a los ecuatorianos, entre otros, fue la dolarización, lo cual permitió que partir del año 2000, en adelante, que el sistema financiero tenga un papel protagónico en la economía del Ecuador.

El sector productivo es uno de los elementos claves y una fuente de ingresos para la economía del Ecuador, el cual necesita recursos para la adquisición de maquinaria, insumos, capital de trabajo, etc. y, el crédito bancario ha sido por años la mejor alternativa para obtener financiamiento.

El objetivo central del presente trabajo de investigación es determinar el aporte del crédito en la generación de actividades productivas en el país, para lo cual, se ha tomado como caso de estudio el Produbanco, en el período comprendido del año 2000 al 2016.

En este trabajo de investigación se pretende analizar de la incidencia del crédito otorgado por el Produbanco en el crecimiento de los sectores productivos de la economía ecuatoriana, durante el periodo 2000-2016.

Se ha realizado una revisión de cómo ha evolucionado el crédito al sector productivo en el Produbanco, mediante una recopilación de información de fuentes oficiales, como son: la Superintendencia de Bancos, Banco Central del Ecuador y por supuesto, la página web del Produbanco para, una vez analizada y procesada la información, determinar la evolución del crédito productivo otorgado por el banco en estudio; los lugares en los cuales se concentran la mayor cantidad de créditos para este sector; el grado de concentración del financiamiento por segmento de la actividad económica e identificar en qué sector y provincia se concentra el mayor volumen de crédito.

Para dar inicio al desarrollo del tema, en el capítulo I, se explica el marco teórico en el cual se basa la investigación esto es, la definición, importancia y composición del Sistema Financiero ecuatoriano, el desarrollo económico y una breve reseña de la situación de los bancos privados a inicios del año 2000. Así mismo, se narra la historia del crédito, su definición e importancia, los elementos que lo componen, clasificación, así como también se define las actividades productivas, a las cuales está dirigido el crédito productivo.

En el capítulo II, está compuesto por la información general del Produbanco, sus antecedentes, misión, visión, filosofía corporativa, los productos que ofrece y una revisión de sus principales cuentas del balance, puntualmente el crédito.

Para finalizar en el tercer capítulo se menciona la metodología aplicada y el análisis de los resultados.

Planteamiento del problema

En el período del 2000 al 2016, se ha observado un crecimiento no constante en el nivel de créditos para el sector productivo.

Entre marzo de 2013 y 2014, el Sector Financiero Privado destinó a los distintos sectores productivos un volumen de crédito de US\$14.659 millones; cifra que además representó aproximadamente un 16% de la economía ecuatoriana.

Para diciembre del 2014 un gran porcentaje de crédito aprobado no fue destinado a actividades en los sectores productivos sino, en comercial con un 38%, consumo 36%, vivienda 14% y microempresa con un 12%.

Por otro lado, al 31 de marzo del 2016, fecha de corte del informe de Estados Financieros de Produbanco, las principales líneas de negocio son: cartera comercial con una participación de 63,07% sobre cartera bruta, seguido por consumo (22,78%) y vivienda (11,98%).

Se debe notar que a partir de la consolidación de operaciones entre Produbanco y Banco Promérica a fines del 2014, el Banco busca consolidarse como banca universal, por lo que ha reducido su participación en banca comercial. Debido al giro del negocio, donde predomina cartera comercial, que por naturaleza maneja montos elevados de crédito, los 25 mayores deudores representan el 18,68% (mar16) de cartera bruta.

Ante la reducción sistémica de fondos provenientes de obligaciones con el público, la estrategia implementada a nivel general en el sistema bancario ha sido desacelerar la colocación a fin de preservar niveles de liquidez.

Justificación de la investigación

El desarrollo financiero de un país tiene un efecto directo en el crecimiento económico. La generación de actividades productivas constituye un elemento crucial para la generación de dicho crecimiento. El sistema financiero desempeña un rol fundamental como agente que genera intermediación financiera. Sin embargo, gran parte del financiamiento que las entidades financieras colocan se destina en actividades del sector del comercio al por mayor a menor, sector tradicional en nuestro país.

Dada esta realidad, se plantea el presente proyecto de investigación orientada a evaluar cómo las entidades financieras concentran sus colocaciones en las diversas actividades económicas que se realizan en el país. Para ello se analizará el Produbanco, como parte del sector de Bancos Privados.

Objetivos de la Investigación

Objetivo general.

Determinar el aporte del crédito en la generación de actividades productivas en el país – Caso Produbanco 2000 - 2016.

Objetivos específicos.

- Determinar la evolución del crédito productivo en el Produbanco.
- Identificar los territorios donde se concentra el financiamiento de tipo productivo
- Determinar el grado de concentración del financiamiento por sector/actividad económica.

CAPÍTULO I.
MARCO TEÓRICO – REVISIÓN LITERATURA

1. Sistema Financiero

1.1. Definición.

Un sistema financiero es el conjunto de instituciones que tiene como objetivo canalizar el ahorro de las personas. Esta canalización de recursos permite el desarrollo de la actividad económica (producir y consumir) haciendo que los fondos lleguen desde las personas que tienen recursos monetarios excedentes hacia las personas que necesitan estos recursos. Los intermediarios financieros crediticios se encargan de captar depósitos del público y, por otro, prestarlo a los demandantes de recursos (Superintendencia de Bancos, 2016)

1.2. Importancia.

En una economía desarrollada las entidades financieras se encargan de distribuir los fondos que reciben de los ahorradores entre las personas necesitadas de créditos. De esta manera se mantiene una economía saludable, pero sobre todas las cosas se genera un clima de confianza entre la población para seguir generando riqueza (Superintendencia de Bancos, 2016)

1.3. Composición del Sistema Financiero en el Ecuador.

El Art. 309 de la Constitución de la República del Ecuador señala:

El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez. Estas entidades serán autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones. (Constitución de la República del Ecuador, 2008).



Figura 1. Composición del Sistema Financiero Ecuatoriano

Fuente: La autora

Elaboración: La autora

1.3.1. Sector Público.

El sector financiero público está compuesto por instituciones que ofrecen sus productos y servicios al mercado, siendo el estado quien las administra y es el dueño de todo su patrimonio. Son creadas para atender a sectores estratégicos de la economía.

Pertenecen a este sector:

- **Banco Central del Ecuador.** Entidad Financiera encargada de regular la circulación de la moneda con poder liberatorio en el territorio ecuatoriano, ejecutar políticas crediticia y financiera también se ejercerá a través de la banca pública.
- **Banco del Estado.** Es el banco público del Ecuador encargado de financiar los servicios públicos, proyectos de inversión, infraestructura, a través de préstamos a los diversos gobiernos seccionales.
- **Banco de Fomento.** Esta institución bancaria de carácter público es la única con capacidad de crear dinero secundario, tiene como misión fomentar el desarrollo socioeconómico y sostenible del país con equidad territorial, enfocado principalmente en los micro, pequeños y medianos productores a través de servicios y productos financieros al alcance de la población.
- **Banco Ecuatoriano de la Vivienda.** Su finalidad principal es la de desarrollar políticas crediticias, tendientes a solucionar el problema de la carencia de viviendas en los sectores urbano y rural, especialmente dirigidos a los grupos de escasos recursos. Los recursos son estatales y su objetivo es financiar la vivienda.
- **Corporación Financiera Nacional.** Es una institución financiera pública, cuya misión consiste en canalizar productos financieros y no financieros alineados al Plan Nacional del Buen Vivir para servir a los sectores productivos del país.
- **Fondo de Inclusión Social Energético FISE.** El Fondo de Solidaridad será un organismo autónomo destinado a combatir la pobreza y a eliminar la indigencia. Su capital se empleará en inversiones seguras y rentables y no podrá gastarse ni servir para la adquisición de títulos emitidos por el gobierno central u organismos públicos. Sólo sus utilidades se emplearán para financiar, en forma exclusiva, programas de educación, salud y saneamiento ambiental, y para atender los efectos sociales causados por desastres naturales. El capital del Fondo de Solidaridad provendrá de los recursos económicos generados por la transferencia del patrimonio de empresas y servicios públicos, excepto los que provengan de la transferencia de bienes y acciones de la Corporación Financiera Nacional, Banco de Fomento y organismos del régimen seccional autónomo, y se administrará de acuerdo con la ley.

1.3.2. Sector Privado.

Son instituciones financieras creadas como Sociedades Anónimas, con capital privado, autorizadas y constituidas legalmente para actuar como intermediarias en el mercado financiero, captar dinero del público en forma habitual y continua, a través de depósitos o cualquier otra forma de captación y utilizar los recursos para conceder créditos para estimular desarrollo económico, social y productivo del país. Además, canalizan el ahorro y la inversión (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Entre sus funciones tenemos:

- Recibir recursos del público en depósitos a la vista
- Recibir depósitos a largo plazo
- Asumir obligaciones por cuentas de terceros
- Emitir obligaciones y cédulas garantizadas
- Recibir préstamos y aceptar créditos de instituciones financieras
- Otorgar préstamos hipotecarios y prendarios
- Conceder créditos en cuentas corrientes Negociar documentos que representen obligaciones
- Negociar títulos valores
- Constituir depósitos en instituciones financieras
- Efectuar operaciones con divisas
- Efectuar servicios de caja y tesorería
- Efectuar cobranzas, pagos y transferencias
- Emitir giros Recibir y conservar objetos muebles, valores y documentos en depósitos Actuar como emisor u operador de tarjetas de crédito, débito o tarjetas de pago.
- Efectuar operaciones de arrendamiento mercantil
- Comprar, edificar, conservar bienes raíces
- Comprar o Vender minerales preciosos
- Garantizar la colocación de acciones u obligaciones
- Efectuar inversiones de capital social
- Efectuar inversiones en el capital de otras instituciones financieras

Pertenecen a este sector:

- Bancos Privados Nacionales y extranjeros
- Sociedades financieras o corporaciones de inversión y desarrollo,
- Mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y
- Cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público.

Cabe mencionar que, en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Art. 2, se encuentran detalladas las operaciones a las que están autorizadas cada una de las instituciones antes mencionadas:

Los bancos y las sociedades financieras o corporaciones de inversión y desarrollo se caracterizan principalmente por ser intermediarios en el mercado financiero, en el cual actúan de manera habitual, captando recursos del público para obtener fondos a través de depósitos o cualquier otra forma de captación, con el objeto de utilizar los recursos así obtenidos, total o parcialmente, en operaciones de crédito e inversión.

Las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda son instituciones cuya actividad principal es la captación de recursos del público para destinarlos al financiamiento de la vivienda, la construcción y al bienestar familiar de sus asociados, que deberá evidenciarse en la composición de sus activos.

Las sociedades financieras o corporaciones de inversión y desarrollo no podrán realizar las captaciones previstas en la letra a) ni las operaciones contenidas en la letra g) del artículo 51 de esta ley.

Las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público no podrán efectuar las siguientes operaciones:

- a) Las mencionadas en las letras j), m), t) y v) del artículo 51 de esta ley; y,
- b) Las cooperativas de ahorro y crédito, que realizan intermediación con el público, quedan prohibidas de realizar las operaciones constantes en las letras i) y q) del artículo 51 de esta ley.

1.3.3. Sector Popular y Solidario.

Este sector está compuesto por formas de organización de propiedad comunitaria, con una Asamblea General integrada por todas las personas que son parte de la organización, en calidad de socios, con voto igualitario.

Se caracterizan por la búsqueda de la satisfacción en común de las necesidades, sobre todo básicas, de sus integrantes, con autogestión democrática y participativa, con finalidad netamente social.

Pertenecen a este sector:

- Las cooperativas de ahorro y crédito,
- Los bancos comunales,
- Las cajas de ahorro,
- Las cajas solidarias
- Y otras entidades asociativas formadas para la captación de ahorros, la concesión de préstamos y la prestación de otros servicios financieros en común.

1.4. Organismo de Regulación y control del sistema financiero ecuatoriano

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera es la responsable de la formación de políticas públicas, y la regulación y supervisión monetaria, crediticia, cambiaria, financiera, de seguros y valores (Romero, 2015)

Los organismos de supervisión y control son la Superintendencia de Bancos, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (Romero, 2015)

2. Desarrollo económico**2.1. Breve reseña de situación de los Bancos Privados a inicios del año 2000.**

No es el objetivo de este trabajo de investigación ahondar en detalles, ni hacer una evaluación sobre la crisis financiera del Ecuador a finales de los noventa, más bien, se pretende tomarla como referencia.

Como antecedentes se puede detallar varios puntos importantes que influyeron en la situación de los Bancos Privados a inicios del 2000:

- Con la publicación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero en 1994, se dio un nuevo marco legal para el sector bancario, dando mayor libertad al sector financiero en cuanto a sus actividades, instrumentos y productos.
- Una Superintendencia de Bancos con poca influencia sobre las actividades bancarias y menos supervisión.

- Operaciones de crédito riesgosas por parte de las instituciones financieras, como negocios con empresas vinculadas y concentración de cartera.
- Créditos otorgados por los bancos, en condiciones blandas, con una inadecuada calificación y por lo tanto, una baja provisión para su cartera.
- Incremento de cartera vencida, producto de lo antes mencionado, sumado a los fenómenos climáticos que afectaron al sector productivo.
- La inseguridad de la población en el sistema bancario nacional (especialmente por rumores de quiebras e insolvencia de la banca), la constante subida del precio del dólar, la inestabilidad política y la situación de crisis fiscal, provocaron que los ciudadanos comenzaran a retirar dinero de los bancos, originando su falta de liquidez, viéndose obligados a solicitar créditos al Banco Central.
- Nivel de tasas de interés creciente, lo que impactó en las tasas referenciales.

A inicios del año 2000, luego de una serie de cierres de entidades bancarias, con una nueva moneda – el dólar – con una población todavía insegura en el sistema financiero nacional, se ven frente al reto de salir de la reciente crisis bancaria (una de las más grandes en la historia del Ecuador) y, con la necesidad de profundos cambios que permitan el normal y eficiente desenvolvimiento de sus actividades.

3. El Crédito

3.1. Historia del crédito.

En la antigua Roma encontramos los primeros signos del desarrollo crediticio, con intereses que iban entre el 3% y 75%, dado el alto riesgo de incumplimiento en el pago que existía en aquella época (Crédito en la web, 2013).

Con una actividad diferente, eran populares los “banqueros” quienes trabajaban como cambistas y mercaderes de metales preciosos; cobraban un valor a sus clientes por servir de intermediarios en el cobro y/o pago de los clientes locales, a los acreedores y/o deudores radicados en otros lugares (Crédito en la web, 2013).

En el siglo XII aparecieron los bancos, casi como los conocemos en la actualidad.

Los griegos y los romanos utilizaron algo muy parecido a la letra de cambio. Cuando un comerciante tenía que viajar, depositaba su dinero con el banquero de la localidad y este a su vez, le daba un documento que avalaba el valor depositado, el mismo que era cobrado en

el lugar de destino, evitando así los frecuentes asaltos a las caravanas de los comerciantes (Crédito en la web, 2013).

En la edad media comienza a evolucionar el comercio internacional vía marítima lo que aumentó el uso del crédito. Las importaciones y exportaciones adquirieron especial importancia y como es de esperarse se necesitó capital para el desarrollo de estas actividades, para lo cual, los comerciantes se asociaban con comisionistas, quienes proporcionaban las mercancías durante el viaje para encargarse personalmente de venderlas (Crédito en la web, 2013).

El desarrollo del comercio marítimo y con éste, el de las grandes ciudades surgen importantes empresas bancarias como el Banco de San Jorge-Génova-1409 Monte Vecchio-Venecia-1482. (Crédito en la web, 2013)

El siglo XIX es una época de crecimiento y estabilidad de la banca, con la creación de los grandes bancos comerciales, cuyo capital estaba altamente distribuido en el público y, el nacimiento otras instituciones, que destinaban sus recursos a satisfacer las necesidades específicas de sus clientes.

Es a partir de la segunda guerra mundial, que se produce la evolución de los bancos a sistemas integrados por diferentes componentes, no sólo bancos del estado o privados, sino también bancos universales y especializados.

3.2. Definición.

Según la Real Academia de la Lengua Española (Real Academia Española, 2017), la palabra crédito viene del latín *credĭtum*, del participio perfecto de *crēdō*, -ere (confiar, creer).

La palabra crédito en su origen significa entre otras cosas, confiar o tener confianza. El crédito será considerado con el derecho que tiene una persona acreedora a recibir de otra deudora una cantidad en numerario para otros. Según algunos economistas, es una especie de cambio que actúa en el tiempo en vez de actuar en el espacio. Puede ser definido como «el cambio de una riqueza presente por una riqueza futura». (Real Academia Española, 2017)

En el crédito se pueden identificar a dos partes que intervienen (Moreno, 2016):

- Quien pide el préstamo, denominado PRESTATARIO, siendo esta persona normalmente deficitaria de dinero.

- Quien otorga el crédito, denominado PRESTAMISTA, quien normalmente es excedentario de dinero

La Superintendencia de Bancos lo define como el uso de un capital ajeno por un tiempo determinado a cambio del pago de una cantidad de dinero que se conoce como interés. Obtención de recursos financieros en el presente sin efectuar un pago inmediato, bajo la promesa de restituirlos en el futuro en condiciones previamente establecidas. Crédito bancario: es un contrato por el cual una entidad financiera pone a disposición del cliente cierta cantidad de dinero, el cual deberá de devolver con intereses y comisiones según los plazos pactados (Superintendencia de Bancos, s.f.)

3.3. Importancia

El crédito tiene una especial importancia, ya que permite que las personas puedan obtener una mayor cantidad de bienes y servicios que no les es posible hacerlo solo con sus ingresos que provienen de sus actividades normales sean estas, trabajos, negocio o inversiones.

En el transcurso del tiempo se puede verificar cómo el crédito ha influido en el desarrollo de negocios, ayudando así al movimiento saludable de la economía de un país.

Sobre el tema, por considerarlo una manera clara de describir la importancia del crédito, me permito transcribir lo publicado en la página del Programa de Educación Financiera de El Salvador:

“Uno de los principales aportes del crédito es que permite incentivar el consumo y la inversión presente de las familias, empresas y gobiernos, que por diferentes motivos se encuentran con limitaciones de financiamiento. Permitiendo así la satisfacción de necesidades y contribuye a elevar el nivel de bienestar de la población en general”. (Programa de Educación Financiera El Salvador, 2009)

A partir de lo anterior, el crédito también aporta a la reactivación del sistema productivo del país de la siguiente manera:

- Cuando el crédito genera un mayor consumo (público o privado) se promueve la demanda presente de bienes y servicios y anima la producción de las empresas

- Cuando el crédito aumenta la inversión privada, se eleva la capacidad productiva de las empresas y beneficia la productividad de una empresa o sector económico que genera mayores fuentes de empleo.
- Cuando el crédito aumenta la inversión pública, se generan beneficios sociales hacia la población (salud, educación, conectividad, etc.).

3.4. Elementos del crédito

Para (Moreno, 2016), las condiciones y características de las operaciones de crédito varía en función del tipo de préstamo específico que se realice, sin embargo, todos los préstamos, en general, conllevan los siguientes elementos comunes:

- Monto

Es la cantidad de dinero que se solicita o se concede en préstamo.

- Plazo

Tiempo durante el cual será regresado por el prestatario el total del valor del préstamo y los intereses correspondientes al prestamista.

- Interés

Es el precio de la operación de crédito, que expresado en términos de porcentajes se traduce en la cantidad de dinero que se paga a quien otorgó el préstamo por el derecho a utilizar sus recursos en la forma y destinos que el creyere conveniente.

- Amortizaciones

Son los pagos que se hacen para reducir el monto de dinero o capital que se solicitó inicialmente en préstamo.

- Documentos de Cobranza

Documentos suscritos, legalmente reconocidos, que formalizan toda operación de crédito, como, por ejemplo: el pagaré, letra de cambio, etc.

- Garantías

La garantía constituye un soporte de la cancelación del crédito.

3.5. Clasificación

Las operaciones de crédito están sujetas a varias clasificaciones, dependiendo del factor involucrado que consideremos (Moreno, 2016):

- Por el destino
- Por el plazo
- Por el sujeto
- Por el tipo de garantía
- Por las condiciones de plazo de pago

Para el presente trabajo de investigación se tomará en cuenta la clasificación por el destino del crédito, esta clasificación toma en consideración el uso que la persona va a dar a los recursos que obtiene en préstamo, estén orientados a satisfacer necesidades /proyectos viables que no contravengan disposiciones legales, regulatorias o normativas (Moreno, 2016):

- Comercial
- Consumo
- Vivienda
- Microcrédito

Cabe mencionar que mediante Resolución No. 043-2015-F, de 5 de marzo de 2015 y Resolución No. 059-2015-F, de 16 de abril de 2015, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera expidió las “Normas que regulan la segmentación de la cartera de créditos de las entidades del Sistema Financiero Nacional”, quedando de la siguiente forma:

- Productivo Corporativo
- Productivo Empresarial
- Productivo PYMES
- Comercial Ordinario
- Comercial Prioritario Corporativo
- Comercial Prioritario Empresarial
- Comercial Prioritario PYMES
- Consumo Ordinario
- Consumo Prioritario
- Educativo
- Vivienda Interés Público
- Inmobiliario
- Microcrédito Minorista

- Microcrédito Acumulación Simple
- Microcrédito Acumulación Ampliada
- Inversión Pública

Además, define al crédito productivo, como aquel otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas por un plazo superior a un año para financiar proyectos productivos cuyo monto, en al menos el 90% sea destinado a diversas actividades productivas. Se exceptúa la adquisición de franquicias, marcas pagos de regalías, licencia y la compra de vehículos de combustible fósil (Banco Central del Ecuador, 2015)

4. Actividades productivas

Tomando en cuenta que el crédito productivo está destinado a la actividad productiva, es importante mencionar que en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones se señala, “se considerará actividad productiva al proceso mediante el cual la actividad humana transforma insumos en bienes y servicios lícitos, socialmente necesarios y ambientalmente sustentables, incluyendo actividades comerciales y otras que generen valor agregado” (Código orgánico de la producción, comercio e inversiones, 2014, pág. 2)

Pero ¿qué es producción?, sobre esto, Case, Fair, & Oster, 2012, en su libro Principios de Microeconomía mencionan que “producción es el proceso que transforma los recursos escasos en bienes y servicios útiles” (Case, Fair, & Oster, 2012, pág. 25)

CAPÍTULO II.
INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD FINANCIERA – PRODUBANCO

1. Antecedentes – Historia del banco.

En el suplemento “memoria de responsabilidad social 2007, publicado en la página web www.produbanco.com.ec (GFP, 2007), se menciona:

En 1978 inicia sus operaciones Produbanco, con el nombre: Banco de la Producción S.A., gracias al impulso de un grupo de accionistas liderado por el señor Rodrigo Paz.

En sus inicios, Produbanco se enfoca en el segmento corporativo. Tras una década, amplía su acción hacia los segmentos de negocios, por lo que se expande por la geografía nacional. En enero de 1996 comienza a operar con el nombre comercial de Produbanco, movido por el afán de modernizar su imagen, mejorar su atención al cliente y su presencia en el mercado.

En 1996, se conforma como Grupo Financiero Producción (GFP), con Banco de la Producción S.A. - Produbanco a la cabeza. A dicho grupo pertenecieron las subsidiarias Casa de Valores PRODUVALORES S.A., Administradora de Fondos y Fideicomisos PRODUFONDOS S.A., PRODUBANK en Islas Caimán y Externalización de Servicios S.A. EXSERSA, conocida esta última por su nombre comercial, SERVIPAGOS.

Durante la crisis financiera que afecta al Ecuador en 1999, Produbanco sale fortalecido gracias a su buena administración y a la confianza del público, manteniendo resultados positivos. Para 2001, el Banco cierra el año con indicadores de calidad, clientela y negocios superiores a los registrados previo a la crisis (Wikipedia, 2017)

En abril de 2006, PRODUBANK inicia sus operaciones en Panamá como banco internacional con licencia general, bajo la regulación de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

A causa de los resultados de la Consulta Popular de mayo de 2011, que en uno de sus puntos pregunta a los ciudadanos si están de acuerdo en que los bancos o sus dueños no posean acciones de empresas de otros sectores económicos, por la posibilidad de conflictos de interés, las instituciones financieras deben vender sus participaciones en subsidiarias que no se dedican a la actividad financiera. Produbanco, por su parte, vende sus acciones de PRODUVALORES S.A. y PRODUFONDOS S. A (Wikipedia, 2017).

En 2014, el grupo financiero centroamericano PROMERICA FINANCIAL CORPORATION, de origen nicaragüense, adquiere el 56% de las acciones de Produbanco. Tras esta compra, Produbanco se fusiona con Banco Promerica Ecuador (antes Banco MM Jaramillo Arteaga), institución financiera mediana ya pertenecía al grupo centroamericano. Dicho proceso de fusión culmina con éxito en octubre del mismo año.

En noviembre de 2016, Produbanco cambia su imagen institucional y traslada su sede matriz al Centro Corporativo Ekopark. El centro corporativo es un ícono urbanístico de la ciudad, donde empresas como, Telefónica y Nestlé también están presentes.

1.1 Misión y Visión.

El GRUPO FINANCIERO PRODUCCIÓN (GFP), produce servicios de calidad para satisfacer todas las necesidades financieras de sus clientes. La ética en los negocios y el trabajo eficiente son principios fundamentales que guían su actividad (GFP, 2007, pág. 16)

El GFP quiere ser reconocido por la sociedad por la solidez de sus resultados y por apoyar al desarrollo económico del país a través de una administración financiera segura y eficiente.

1.2 Filosofía Corporativa.

La razón de ser del GRUPO FINANCIERO PRODUCCIÓN es atender todas las necesidades financieras de sus clientes buscando la excelencia en el servicio. Gracias a esta actividad el GFP genera una rentabilidad atractiva para sus accionistas, fuentes de trabajo dignas para sus colaboradores y apoya a la comunidad. (GFP, 2007, pág. 16)

1.3 Código de ética y conducta.

La normativa que regula el comportamiento y conducta, de los funcionarios de Produbanco, tanto en el ejercicio de sus funciones, como en sus actividades privadas que repercutan en la imagen y reputación del GFP, se construye con base en valores institucionales que son (GFP, 2007, pág. 17):

- Honestidad
- Probidad
- Prudencia
- Confianza
- Transparencia
- Pertenencia
- Responsabilidad
- Eficiencia

1.4 Enfoque estratégico.

Es un Banco con cobertura nacional, parte de un Grupo Financiero internacional y se fundamentan en cuatro pilares estratégicos (BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. Produbanco, 2017) :

1. Administrar responsablemente los activos
2. Crecer en las Bancas de Personas, Medios de Pago, PYMES y Empresarial
3. Continuar con el liderazgo en la Banca Corporativa
4. Ser líderes en omnicanalidad

La estrategia institucional se sustenta en un enfoque centrado en el cliente, en el mejor equipo humano y con recursos tecnológicos de punta altamente eficientes.

Los objetivos estratégicos son:

- Centrarse en el cliente
- Desarrollar negocios potenciando la relación entre los segmentos de mercado y profundizando la relación con clientes
- Diferenciarse por innovación y tecnología
- Potenciar la gestión de nuestras subsidiarias
- Posicionar las fortalezas de la marca e imagen corporativa
- Capitalizar la pertenencia al Grupo Promerica

1.5 Gobierno Corporativo.

Una organización sustentable en el tiempo cuenta con líderes que definen su dirección, generan estrategias para obtener resultados positivos y dan seguimiento permanente a la gestión (GFP, 2007, pág. 41)

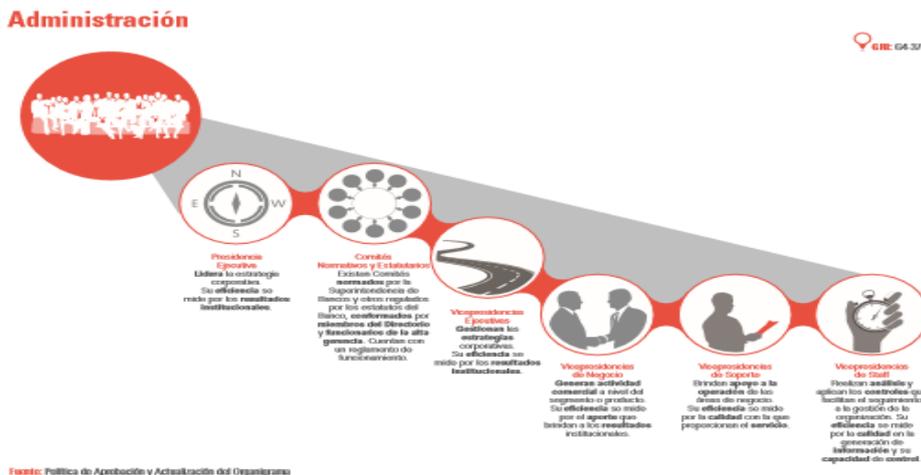


Figura No.2: Administración de Produbanco

Fuente: Memoria 2016 Responsabilidad Social Empresarial

Elaborado por: La autora

2. Productos y servicios.

Produbanco cuenta con unidades comerciales especializadas a través de las cuales se atiende a diversos segmentos de negocio a los que se brinda una propuesta de valor de acuerdo con el perfil de los Clientes (BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. Produbanco, 2017)

- Banca de Empresas: Corporativo, Empresarial, Corresponsalía y Comex
- Banca Privada
- Banca Minorista: Pymes y Micro finanzas, Plus, Preferentes y Personas, Virtual y Digital
- Medios de Pago: Tarjetas de Crédito y Débito, ATMs y Cash Management, Servipagos y Pago Ágil

2.1. Agencias y puntos de atención.

104 sucursales y agencias, 12 ventanillas de extensión de Produbanco

70 agencias y 2 ventanillas de extensión de Servipagos

1.465 puntos de atención de Pago Ágil

2.2 Subsidiarias.

Exersa Externalización de Servicios S.A. Servipagos: Red de oficinas para procesamiento de transacciones de pago y cobro de empresas financieras y no financieras; con cobertura en todas las provincias del país a través de Agencias de ServiPagos y Agentes PagoÁgil.

Protrámites Trámites Profesionales S.A.: Administración integral de carteras de crédito, elaboración e instrumentación de garantías y evaluación previa de los sujetos de crédito.

3. Evolución de las principales cuentas del balance (crédito)

Analizando las cifras detalladas en la Figura 3, los volúmenes de crédito han ido en aumento relativamente constante hasta el 2013.

A partir del año 2014 se evidencia de una tendencia a la baja presentando un decrecimiento del 5.01%, 17.65% y 2.56%, en los años 2014, 2015 y 2016 respectivamente, esto es comparando, el monto de crédito productivo de cada año, con los valores del año anterior.

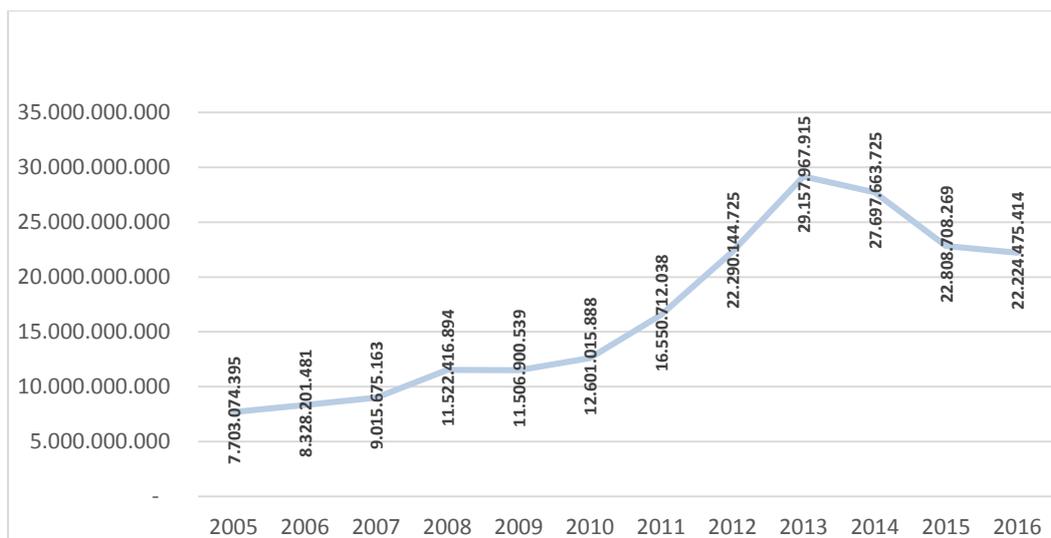


Figura 3. Evolución del crédito productivo, Produbanco – 2005 al 2016, por montos.
Fuente: SBS - Dirección de Estadística y Productos
Elaboración: La autora

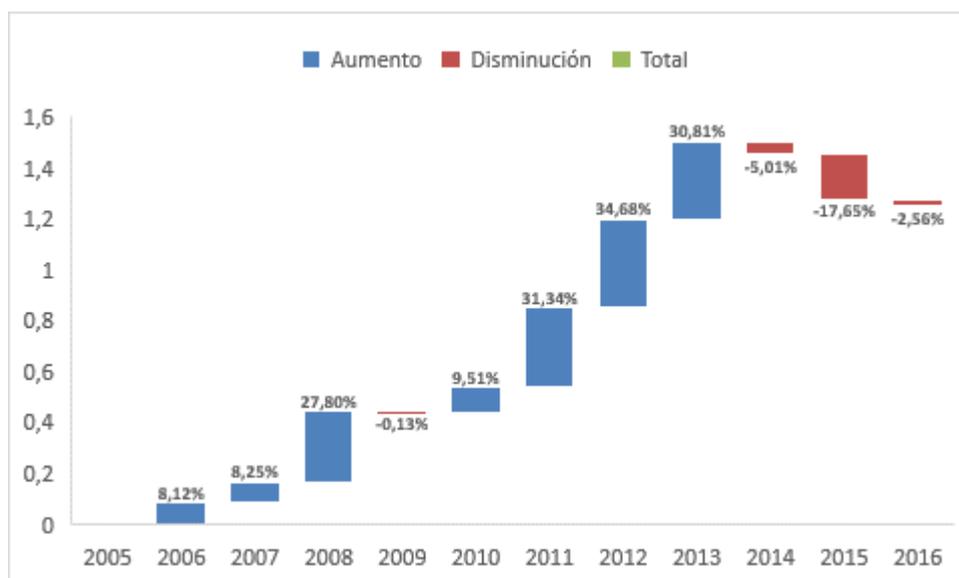


Figura 4. Evolución del crédito productivo, Produbanco – 2005 al 2016, porcentajes.
Fuente: SBS - Dirección de Estadística y Productos
Elaboración: La autora

El decrecimiento evidente en la figura No.4, del -5.01%, -17.65% y -2.56 en los años 2014,2015 y 2016 respectivamente, tendría su explicación en la caída del precio del petróleo en los últimos meses del 2014, una disminución de la inversión pública, la inseguridad jurídica provocada por la Ley de Plusvalía y las salvaguardas (lacamara.org, 2017).

En el año 2015, continúa el precio del petróleo a la baja, esto y, la revalorización del dólar, agudiza el problema, afectando la competitividad de los productos ecuatorianos de exportación, evidenció un entorno operativo de menor liquidez que entre otras cosas resultó

en la contracción del crédito doméstico, en cargas adicionales para el sector productivo, en menores inversiones del sector público y en retrasos a los proveedores del Gobierno, producto de la reducción en ingresos del Gobierno a cerca del 33% del PIB en 2015.

CAPITULO III
RELACIÓN DEL CRÉDITO Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

1. Metodología

En la presente investigación se analiza el aporte de las entidades financieras en la generación de actividades productivas en el periodo 2000-2016, concretamente el Prohubanco como una parte del Sistema Financiero, subsistema bancos privados, para lo cual se utiliza el Método científico, de tipo Descriptivo.

La población está conformada por Entidades financieras – Bancos Privados en el período de tiempo del 2005 al 2016, en vista de que, al revisar los datos de la SBS, en las cuentas contables del balance como de resultados del 2000 al 2003 e inclusive el 2004, todavía se encuentran incluidos los valores que corresponden a los bancos en saneamiento, lo que no permite ver con claridad el movimiento y/o crecimiento de los bancos.

Se obtuvieron los datos de la página web de la Superintendencia de Bancos, portal estadístico, volumen de crédito, de cada año (2005 – 2016), y se realizó la filtración de la información para dejar los datos del año, banco, tipo de crédito, región, provincia, sector y monto otorgado.

Es importante señalar que en el tipo de crédito se tomó en cuenta el crédito comercial y microcrédito hasta el 2014. En el 2015 y 2016 se incluyó los valores de una nueva segmentación de crédito, llamado crédito productivo.

Una vez obtenidos los datos de la se procedió a sacar los valores totales por tipo de crédito, región, provincia y sector, para representarlos mediante gráficas.

2. Análisis de resultados

2.1. Crédito productivo por provincia

Como se puede observar en la tabla 3, el crédito productivo está concentrado en las provincias de Pichincha, Guayas, Azuay, Manabí y Tungurahua, pero mayoritariamente Pichincha, seguido por Guayas.

La Superintendencia de Bancos del Ecuador en su REPORTE COMPORTAMIENTO CREDITICIO SECTORIAL, Período: Septiembre 2016–Septiembre 2017, expone: “A septiembre de 2017, existen dos provincias en las que se otorga principalmente el crédito, la provincia de Pichincha con 45,33% y Guayas con 31,96%, esto debido a que la mayor parte de instituciones financieras cuenta con su matriz en estas provincias, así como el mayor

número de sucursales; les sigue la provincia de Azuay con 5,28%, Manabí 5,56%” (Superintendencia de Bancos del Ecuador, s.f.). Lo que significa que la tendencia a la concentración de las actividades crediticias en las dos principales provincias del país se mantiene.

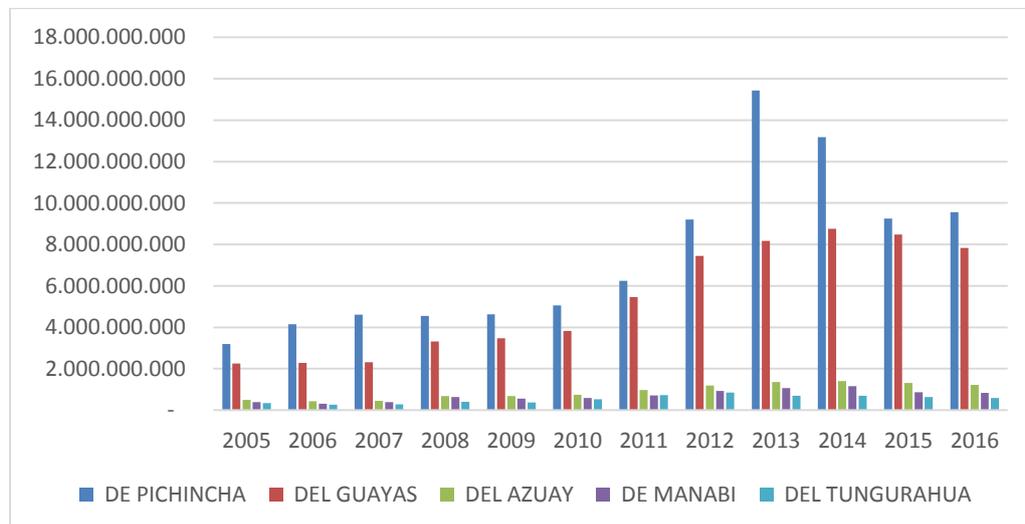


Figura 5. Evolución del crédito productivo, Produbanco – 2005 al 2016, por provincia
 Fuente: SBS - Dirección de Estadística y Productos
 Elaboración: La autora

2.2. Crédito productivo por región

En lo que respecta a los datos obtenidos por región, es coherente con la información clasificada por provincia. La región en la que se concentra el mayor volumen de crédito productivo es en la Sierra, seguido de la costa en una menor proporción. En la región amazónica e insular su participación es mínima.

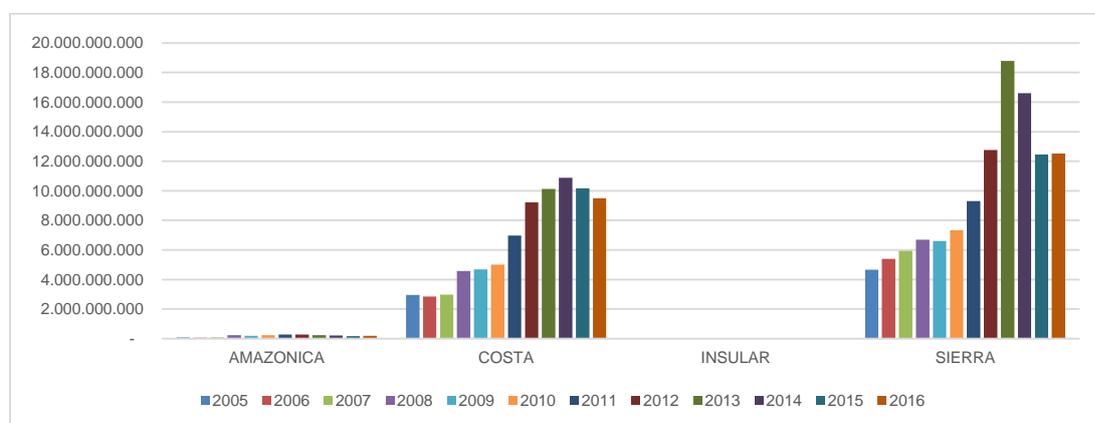


Figura 6. Evolución del crédito productivo, Produbanco – 2005 al 2016, por región.
 Fuente: SBS - Dirección de Estadística y Productos
 Elaboración: La autora

2.3. Crédito productivo por sector/actividad económica

Con relación al crédito productivo otorgado por sector económico, es importante destacar que, como se demuestra en la tabla 5, un volumen importante de crédito productivo en el Produbanco, se distribuye en los sectores: Comercio al por mayor y menor; industrias manufactureras; agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas; actividades financieras y de seguros y, construcción, que representan un promedio de 80.99%, del total de la cartera de crédito productivo en el período del 2005 al 2016.

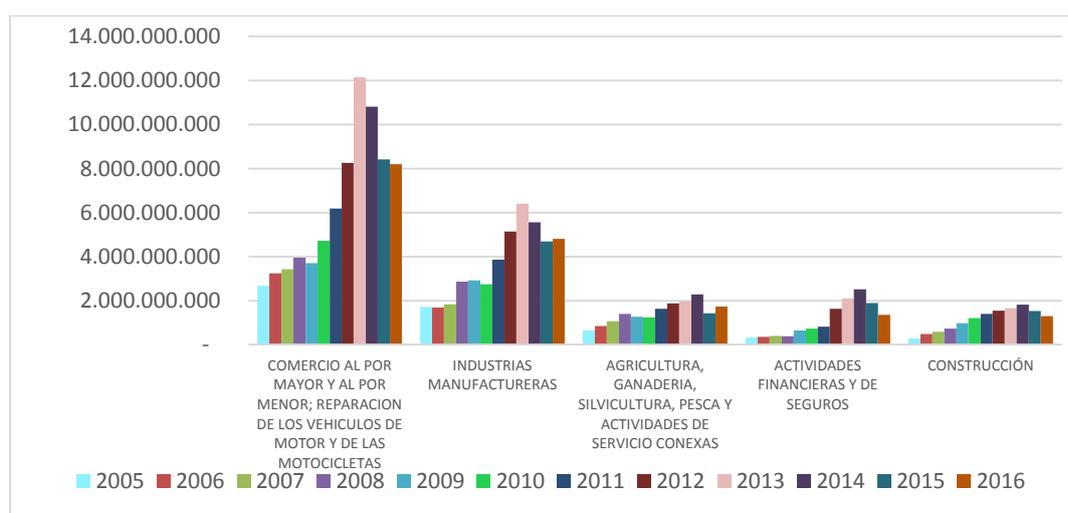


Figura 7. Evolución del crédito productivo, Produbanco – 2005 al 2016, por montos.

Fuente: SBS - Dirección de Estadística y Productos

Elaboración: La autora

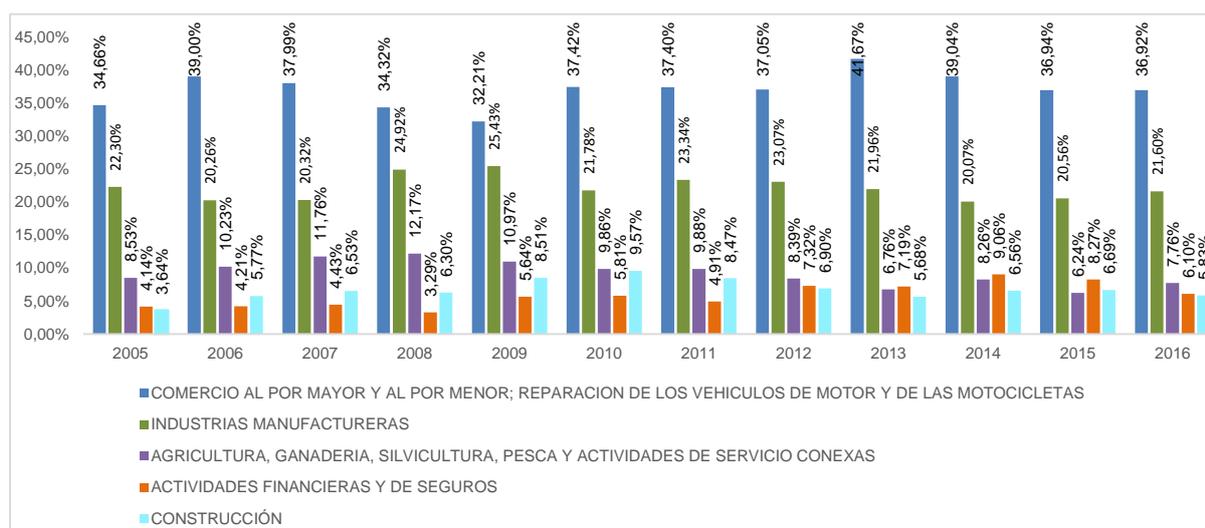


Figura 8. Evolución del crédito productivo, Produbanco – 2005 al 2016, porcentajes de participación.

Fuente: SBS - Dirección de Estadística y Productos

Elaboración: La autora

Es importante destacar que, sacando un promedio de los porcentajes obtenidos en el período de investigación, Produbanco concentró el crédito productivo en un 37.05% al Comercio al por mayor y menor; industrias manufactureras; agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas y, el 22.13% industrias manufactureras, que constituye el 59.18% del total del crédito productivo otorgado del 2015 al 2016.

CONCLUSIONES

Las experiencias vividas durante y luego de la crisis financiera de 1999, llevaron a que se tomen acciones, como las reformas a la Ley General de instituciones del Sistema Financiero incluidas en la Ley de Regulación del costo máximo efectivo del crédito, emitida el dieciocho de julio del 2007, en la cual, entre otros puntos, se controla el flujo de capitales externos e internos, se bajaron e inclusive eliminaron algunas comisiones, se reguló las tasas de interés, etc., así como también la Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera aprobada el 31 de Diciembre de 2008, creando el Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano, en pro de corregir y mejorar las actividades del sistema financiero para cuidar de una mejor forma los intereses de los clientes.

En el período 2005 al 2016, se observa un ascenso en el volumen de crédito otorgado por el Produbanco al sector productivo, de \$7.703 millones en el 2005, a \$22.224 millones en el 2016. El mayor volumen se encuentra en el 2013, que es de \$29.158 millones, para luego evidenciar un paulatino decrecimiento en los tres últimos años, atribuible al entorno económico del país, como una disminución de la inversión pública, la inseguridad jurídica provocada por la Ley de Plusvalía y las salvaguardas, menores inversiones por retraso en el pago a proveedores del estado.

A lo antes mencionado se suma la baja en el precio del petróleo y la revalorización del dólar, que afectó la competitividad de los productos ecuatorianos de exportación, contribuyendo a presentar un entorno de baja liquidez, que provocó la contracción del crédito en todo el sector financiero ecuatoriano.

En lo referente al crédito otorgado al sector productivo segmentado por provincia y por región, se tiene que las provincias en las cuales se encuentra concentrado el mayor monto, es en la provincia de Pichincha con 45,33% y Guayas con 31,96%, debido a que la mayor parte de instituciones financieras cuenta con su matriz en estas provincias y el mayor número de sucursales. Por región tenemos la concentración de las colocaciones se encuentra en la región Sierra.

Del total de la cartera de crédito productivo en el período del 2005 al 2016 otorgado por el Produbanco, se aprecia que el sector/actividad económica, al cual fue dirigido mayoritariamente es el Comercio al por mayor y menor; industrias manufactureras; agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas; actividades financieras y de seguros y, construcción, que representan un promedio de 80.99%.

RECOMENDACIONES

Sería conveniente que en una posterior investigación se efectúe un comparativo del crédito otorgado por el Produbanco al sector productivo, con el total de crédito otorgado por los bancos privados para poder tener una idea más clara de la participación y/o aporte del Produbanco en la generación de actividades productivas en el país.

Si bien es cierto, de acuerdo con los datos obtenidos, el Produbanco sí tiene una participación importante en el sector productivo, no se ha tomado en cuenta la calidad de la cartera de créditos, sería importante verificar el nivel de morosidad que se mantiene en dicha cartera.

Se evidencia la concentración del crédito productivo en la Sierra (con mayor porcentaje) y en la costa; habría que analizar cuáles son los factores que dificultan que se direccionen dicho crédito a la región Amazónica, por ejemplo.

BIBLIOGRAFÍA

- Asobancos*. (2014). Obtenido de http://www.asobancos.org.ec/ABPE_INFORMA/No.40.pdf
- Banco Central del Ecuador*. (abril de 2015). Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/RegTasas043.pdf>
- BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. Produbanco*. (2017). Obtenido de <https://www.produbanco.com.ec/qui%C3%A9nes-somos/produbanco/enfoque-comercial/>
- Case, K., Fair, R., & Oster, S. (2012). *Principios de Microeconomía*. México: Pearson Educación.
- Código orgánico de la producción, comercio e inversiones*. (2014). Obtenido de <https://www.google.com/search?q=codigo+de+la+produccion+comercio+e+inversiones+ecuador+2014&ie=utf-8&oe=utf-8&client=firefox-b#>
- Constitución de la República del Ecuador*. (2008). Obtenido de http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Constitución de la República del Ecuador*. (2008).
- Crédito en la web. (2013). *Crédito en la web*. Obtenido de <http://credito-en-la-web.es.tl/HISTORIA-Y-ORIGEN-DEL-CREDITO.htm>
- eco-finanzas*. (s.f.). Obtenido de https://www.eco-finanzas.com/diccionario/A/ACTIVIDAD_PRODUCTIVA.htm
- El Universo. (18 de julio de 2002). Produbanco tiene mejor utilidad.
- García, N. (diciembre de 2016). *Repositorio.espe.edu.ec*. Obtenido de <https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/11688/4/Evolucion%20de%20la%20banca%20privada.pdf>
- GFP. (2007). Nuestra historia. *Memoria de responsabilidad social 2016*.
- lacamara.org*. (24 de 04 de 2017). Obtenido de <http://www.lacamara.org/website/wp-content/uploads/2017/03/REG-1.5.1-1-IPE-184-PIB-2016-y-Proyecciones-2017.pdf>
- Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. (s.f.).
- Moreno, M. (2016). *Administración de Crédito 1*. Loja: EDILOJA Cía. Ltda.
- Programa de Educación Financiera El Salvador. (2009). *Programa de Educación Financiera El Salvador*. Obtenido de <http://www.educacionfinanciera.gob.sv/>
- Real Academia Española. (2017). *Real Academia Española*. Obtenido de <http://www.rae.es/>
- Romero, B. (31 de agosto de 2015). *tus finanzas*. Obtenido de <https://tusfinanzas.ec/blog/2015/08/31/la-estructura-del-sistema-financiero-ecuatoriano/>

Superintendencia de Bancos. (s.f.). Obtenido de

http://oidprd.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=70&vp_tip=2#c

Superintendencia de Bancos. (2016). *Superintendencia de Bancos*. Obtenido de

http://portaldelusuario.sbs.gob.ec/contenido.php?id_contenido=23

Superintendencia de Bancos del Ecuador. (s.f.). *superbancos.gob.ec*. Obtenido de

http://oidprd.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/articulos_financieros/Estudios%20Sectoriales/2017/ES_BP_sept_2017.pdf

Tabla 1. (s.f.).

wikipedia. (2016). *Produbanco*. Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Produbanco>

Wikipedia. (2017). Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Produbanco>